

**Àrea:** Marketing

**Expediente:** HSE00019/2022

**Tipo de procedimiento:** Abierto sujeto a Regulación armonizada

**Objeto:** Servicios de difusión publicitaria de los programas formativos y Difusión/promoción de contenidos, a nivel Nacional e Internacional (Foco en LATAM) de la UOC- Lote 1: Display y publicidad digital smart TV

**Asunto:** Fe de erratas contrato lote 1

### FE DE ERRATAS CONTRATO HSE00019/2022 - LOTE 1

En fecha 1 de diciembre de 2023 se formalizó el contrato relativo al Lote 1 del expediente de contratación de referencia HSE00019/2022 entre la UOC y la empresa Rebold Marketing, S.L.U., cuál objeto consistía en el servicio de difusión publicitaria de los programas formativos.

Con posterioridad a la formalización del citado documento, se ha advertido que la denominación social y el número de NIF de la contratista que consta "Rebold Marketing and Communication, S.L.U con CIF [REDACTED] es erróneo, en tanto que no se corresponde con la denominación social de la empresa y el número CIF informados en la documentación acreditativa presentada a través de la tarjeta de identificación fiscal y las escrituras de constitución, siendo éstos "Rebold Marketing, S.L.U., con CIF [REDACTED]

Sin embargo, este último se identifica inequívocamente a la firma electrónica por parte de la contratista, que resulta efectuada con el certificado digital de la empresa, resultando este hecho verificable en el mismo documento.

A la luz de la referida incoherencia entre ambos números NIF y denominación social, mediante la presente se deja constancia de que el número NIF correcto es aquel contenido en la firma electrónica "[REDACTED]" junto con la denominación social de la empresa informada en la documentación acreditativa, mediante tarjeta de identificación fiscal y las escrituras de constitución de la empresa.

Y, para que así conste, se incorpora la presente fe de errores en el expediente de contratación junto con el documento contractual formalizado.

Firma

Por parte de la  
UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA

Por parte de la contratista,  
REBOLD MARKETING, S.L.U.

Sr. D. Antoni Cahner Monzó